

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LUCIO S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA LUCIO S.A.", aumentó su capital suscrito por MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 20 de marzo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0006848 el

23 JUL. 2001

El capital suscrito actual es MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIENTO VEINTE, acciones de DIEZ DOLARES cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

NMB/MESD.-

Guayaquil,

23 JUL. 2001